

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00  
Córdobas Oro

AÑO XCVH

Managua, Martes 15 de Febrero de 1994

No. 32

SUMARIO

	PAG
<b>PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA</b>	
Decreto No. 4-94.- Cambio de la Hora Nacional.....	449
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	
Certificación.....	450
<b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	
Certificación.....	450
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Títulos Profesionales.....	451
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO</b>	
Registro Marca de Comercio.....	451
Registro Marca Fábrica y Comercio.....	452
Registro Marca de Servicio.....	456
Registro Señal de Propaganda.....	457
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Títulos Supletorios.....	458

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

**CAMBIO DE LA HORA NACIONAL**

DECRETO No.4-94

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el avance de las inversiones realizadas por el Gobierno en la rehabilitación del sistema eléctrico nacional ha permitido la total rehabilitación de la Planta Nicaragua y el aumento en la capacidad de generación resultante de la instalación de una Turbina de Gas de 30 megavattios.

II

Que el buen invierno registrado el año pasado facilitó lograr niveles óptimos en los embalses de agua que garantizan la normal operación de las centrales hidroeléctricas.

III

Que la firma de un Convenio de Intercambio de Energía y Potencia con el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación de Panamá, permite recibir potencia y energía en horas de máximas demandas, la que se entregará en horas de mínimo consumo.

IV

Que el adelanto de la hora oficial que se estableció en Enero de 1992 ha representado un efectivo ahorro de energía y contribuyó oportunamente a disminuir los niveles de racionamiento mantenidos en el transcurso de los pasados dos años; y que mediante acciones técnicas, política de precios y campañas de publicidad desarrolladas por el Instituto Nicaragüense de Energía se ha logrado crear una mayor conciencia de nuestra escasez y un uso racional de la energía en los consumidores.

V

Que por todas esas razones se hace ya innecesario mantener la hora adelantada y cabe regresar a la hora normal.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la

Constitución Política,

**HA DICTADO**

El siguiente Decreto de:

**CAMBIO DE LA HORA NACIONAL**

Arto.1.-Se deroga el Artículo 1 del Decreto No. 48-91 de fecha 22 de Diciembre de 1991, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.246 del día 30 de Diciembre de ese mismo año, con el propósito de que la hora oficial regrese a la hora solar natural existente antes de que dicho Decreto entrara en vigencia.

Arto.2.-El cambio de hora a que se refiere este Decreto se producirá a la 01:00 AM del día Domingo 20 de Febrero de 1994. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación social, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

**MINISTERIO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO**

**CERTIFICACION**

No.76

Mireya Molina Tórres, Notario Público de la República de Nicaragua, autorizada para cartular por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia durante el quinquenio que finaliza el veintiuno de Enero de mil novecientos noventa y uno,

Certifica:

Que en el Tomo II del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias de este Ministerio, en el folio número cuarenta y siete se encuentra la resolución que íntegra y literalmente dice: Resolución número noventa y tres.- Midinra - Dirección General de Fomento Campesino y Reforma Agraria.- Managua, veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa.- Las dos y veinticinco de la tarde.- con fecha veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa, se presentó a esta Dirección la Cooperativa Agropecuaria de Producción Rigoberto López Pérez, constituida en la localidad Asentamiento Buena Vista, Municipio del Castillo, Departamento de Río San Juan a las cuatro de la tarde del seis de Febrero del año en curso.-

Esta Dirección previo estudio y en base a la Ley

de Cooperativas Agropecuarias

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórgase la Personalidad Jurídica a la Cooperativa Agropecuaria de Producción Rigoberto López Pérez cuyo representante legal será el compañero Cristóbal García Ortega, Presidente de la Cooperativa.- Que el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias libre certificación de la presente Resolución, razone los documentos, devuelva un ejemplar a los interesados y publique en el Diario Oficial La Gaceta.- (f) Iván Gutiérrez A. Director General de Fomento Campesino y Reforma Agraria.- (Hay un sello)

Dado en la ciudad de Managua a los veintiun días del mes de Marzo de mil novecientos noventa.- "Año de la Paz y la Reconstrucción". Dra. Mireya Molina Tórres.- Notario Público.

**MINISTERIO DEL TRABAJO**

**CERTIFICACION  
No.77**

Alba Tabora de Hernandez, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 179, se encuentra la Resolución No. 2419-93 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 2419-93.-

Ministerio del Trabajo,  
Registro Nacional de Cooperativas  
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y tres, a las nueve y cuarenta minutos de la mañana, con fecha veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y tres, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Crédito y Servicio Gaspar García Laviana No. 3 R.L. Constituida en la Localidad de: La Bomba, Municipio de: Tola, Departamento de Rivas, a las dos de la tarde, del día veinte de Octubre, de mil novecientos noventa y tres, se inicia con 27 asociados, con un capital suscrito de C\$2,700.00 y pagado de C\$2,700.00 Córdobas.

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y Otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Crédito y Servicio Gaspar García Laviana No. 3 R.L, cuyo representante legal será el Señor (a) Giovanni Gutiérrez, Presidente de la Cooperativa, Certifíquese la presente Resolución, Razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta Enmendados vale.- (f) Dra. Alba de H, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección Gneral de Cooperativas Ministerio del Trabajo,

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejados a los 4 días del mes de Noviembre de 1993.-Dra. Alba Tábora de Hernández.- Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

---

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA

---

TITULOS PROFESIONALES

Reg.No.951- R/F 166758- Valor C\$52.80

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN.

Certifica

Que a la página 341 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto

Teresa de Jesús Gutiérrez Mejía, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicara-

gua, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.-El Rector de la Universidad O.Martínez O. El Secretario General M.Carrión M.-

Es conforme León 11 de Diciembre de 1993.-  
Gonzalo Alvarado Acetuno Director.

Reg. No. 989- R/F 915500- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA

Certifica

Que bajo el folio No.716 partida No.1431 del libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto

La Señorita: Ana María Palacios Jiménez, natural de Masaya, departamento de Masaya, República de Nicaragua,ha aprobado en la Facultad de Humanidades todos los requisitos académicos del plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en la disposiciones vigentes.

Por Tanto

Le extiende el Título de Licenciada en Psicología, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del tanto le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad P.Xabier Gorostiaga Achalandabaso S.J.-El Secretario General P.Alvaro Arguello S.J.

Es conforme, Managua, dos de Febrero de 1994.-  
Céspedes Rugama, Director de Registro y Control Académico.

---

MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y DESARROLLO

---

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 840 - R/F 915266 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia,apoderado  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,

solicita Registro Marca Comercio:

"SUNRISE"

Clase: (29)

Presentada: 25-11-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 843 - R/F 915270 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro, Marca Comercio:

" SSISSIMOS "

Clase: (30).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 844 - R/F 915272 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro, Marca Comercio:

" SSISSIMOS "

Clase: (29).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 845- R/F 915273- Valor C\$ 72.00

Dr: Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro, Marca Comercio:

" ECONOPAC "

Clase: (5).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.  
Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 846- R/F 915274- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,

solicita Registro, Marca Comercio:

" SALMO "

Clase: (5).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 847- R/F 915275- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro, Marca Comercio:

" DEL RANCHO SABROSISSIMO "

Clase: (30).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 841- R/F 915267- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado  
Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro,  
Marca de Comercio:

" ENCANTO "

Clase: (03)

Presentada: 10-01-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 Enero 1994.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

---

REGISTRO MARCA DE FABRICA  
Y COMERCIO

Reg. No. 842- R/F 915269- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:  
Delicia, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro Marca,  
Fábrica y Comercio:

" DELIYETA "

Clase: (30).

Presentada: 13-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 849- R/F 915282- Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González., apoderado:

Alimentos para Animales, Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita Registro, Marca Fábrica y Comercio:

" ALIANSA "

Clase: (31).

Presentada: 14-01-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 854 - R/F 915313- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Inversiones Centroamericanas, S.A., Salvadoreña, solicita Registro, Marca Fábrica y Comercio:

" DART "

Clase: (3).

Presentada: 03-08-92.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17 de Noviembre 1993. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 855- R/F 915314 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Farmacéutica Industrial Ferson, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro, Marca Fábrica y Comercio:

" FOV "

Clase: (5).

Presentada: 28/07/92.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 728- R/F 915172- Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: ATU, Artículos de Acero, S.A., Ecuatoriana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" ATU "

Clase: (19).

Presentada: 16/09/93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 729 - R/F 915173 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado: ATU, Artículos de Acero, S. A., Ecuatoriana, solicita Registro

Marca Fábrica y Comercio:

" ATU "

Clase: (20).

Presentada: 16-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 730 - R/F 915174 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén, apoderado: Wella Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" WELLOXYD "

Clase: (3).

Presentada: 06-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 731- R/F 915175- Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: TEFAL S.A., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" TEFAL "

Clase: (9).

Presentada: 03-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 716- R/F 915179- Valor C\$ 95.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Schering Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" LEVOVIST "

Clase: (5).

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 717- R/F 915149- Valor C\$ 72.00

Dr. Evenor Valdivia Pereira., apoderado: Agropecuaria Bonampak, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " SOYA CRISTALINA "

Clase: (31).

El Término: " SOYA " no se Reinvidica.

Presentada: 24-03-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19 de Noviembre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 718- R/F 915157- Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: Galderma, S. A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " NUTRASORB "

Clase: (3).

Presentada: 10-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 720 - R/F 915159- Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: Galderma, S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " SANSACNE "

Clase: (5).

Presentada: 10-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 646 - R/F 915075- Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: Alcatel Alsthom Compagnie General D' Electricite., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " ALCATEL "

Clase: (9).

Presentada: 17-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 647 - R/F 91507- Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " CHANCELLOR "

Clase: (24).

Presentada: 30-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18 de Enero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 648- R/F 915078- Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: MCI Comunications Corporation Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " WORLDPHONE "

Clase: (16).

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18 de Enero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 651 - R/F 915084 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino., apoderado: Industrias Farmacéuticas César Guerrero, Sociedad Anónima (CEGUELSA)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## " AMINOCEL "

Clase: (5).

Presentada: 24-11-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 de Febrero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 652 - R/F 915094 - Valor C\$ 72.00

Dr. Rodolfo Oviexo Rojas, apoderado: del Sr: Haroldo Otoniel Morales Erazo, Guatemalteco, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

## " DEKA- C "

Clase: (05).

Presentada: 23-07-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 29 de Octubre de 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 653 - R/F 915095 - Valor C\$ 72.00

Dr. Rodolfo Oviexo Rojas, apoderado: del Sr: Haroldo Otoniel Morales Erazo, Guatemalteco, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## " DIGESTO "

Clase: (05).

Presentada: 27-08-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua. 29  
de Octubre de 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 654 - R/F 915096 - Valor C\$ 72.00

Dr. Rodolfo Oviedo Rojas, apoderado: del Sr:  
Haroldo Otoniel Morales Erazo, Guatemalteco, solicita  
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" DIGESTOL "

Clase: (05).

Presentada: 23-07-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua. 29  
de Octubre de 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 655 - R/F 915097 - Valor C\$ 72.00

Dr: Rodolfo Oviedo Rojas, apoderado: Sr:  
Haaroldo Otoniel Morales Erazo, Guatemalteco, solicita  
Registro, Marca de Fábrica y Comercio:

" FOSFONERVON "

Clase: (05).

Presentada: 23-07-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua. 29  
de Octubre 1993.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 656 - R/F 915098 - Valor C\$ 72.00

Dr.Rodolfo Oviedo Rojas, apoderado: del Sr:  
Heroldo Morales Erazo, Guatemalteco, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

" GRIPON-C "

Clase: (05).

Presentada: 23-07-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 29  
de Octubre de 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 763 - R/F 915205 - Valor C\$ 72.00

Dra. María Hermina Robelo de Medina.,  
apoderada: Laboratorios Solka, S.A., Nicaragüense,  
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

" BIOPRIN FORTE "

Clase: (5).

(EL TERMINO FORTE, NO SE REINVINDICA).

Presentada: 17-06-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 08  
de Octubre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 748 - R/F 233421 - Valor C\$ 72.00

Dr.José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Bio-  
science Limited., Inglesa. solicita Registro Marca Fábrica  
y Comercio:

" ZENECA "

Clase: (29).

Presentada: 23-11-92.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Diciembre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 747 - R/F 233420 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Rowa Pharmaceuticals Ltd., Irlandesa, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

" DECAVITAMIN "

Clase: (5).

Presentada: 30-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Diciembre 1993.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 746 - R/F 233419 - Valor C\$ 72.00

Dr.José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Texaco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

" TRANSULTEX "

Clase: (4).

Presentada: 17-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10  
de Diciembre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 744 - R/F 233417 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Corporación Casmar, S.A. de C.V., Mexicana, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

\* REDUCAP \*

Clase: (5).

Presentada: 26-08-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03  
de Enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 743 - R/F 233416 - Valor C\$ 72.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago., apoderado: Sur  
Química Internacional, S.A., Panameña, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

" KAPINSA "

Clase: (2).

Presentada: 15-07-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Diciembre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 612 - R/F 915055 - Valor C\$ 72.00

Dr.Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Laboratorios  
Rarpe, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

" MIRAZOLINA "

Clase: (5).

Presentada: 06-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Febrero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 613 - R/F 915056 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: Bayer  
Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

" DEDEVAP "

Clase: (5).

Presentada: 25-11-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 616 - R/F 915059 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado:  
Distributors Processing, Inc., Estadounidense, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

" MICRO-AID "

Clase: (31).

Presentada: 17-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18

de Enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 745 - R/F 233418 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Homer Tlc, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca  
Servicio:

" THE HOME DEPOT "

Clase: (42).

Presentada: 07-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Diciembre 1993.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 764 - R/F 915210 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yanilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Jetex International Courier, S.A., Panameña, solicita  
Registro Marca Servicio:

"JET-BOX"

Clase: (38).

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 768 - R/F 915214 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yanilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Jetex International Courier, S.A., Panameña, solicita  
Registro Marca Servicio:

"JETEX"

Clase: (38)

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 767 - R/F 915213 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yanilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Jetex International Courier, S.A., Panameña, solicita  
Registro Marca Servicio:

"JET-LETTER"

Clase: (38).

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04

de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 766 - R/F 915212 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Jetex International Courier, S.A., Panameña, solicita  
Registro Marca Servicio:

"JET-X-PAK"

Clase: (38).

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 765 - R/F 915211 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Jetexa International Courier, S.A., Panameña, solicita  
Registro Marca Servicio:

"JET-PAK"

Clase: (38).

Presentada: 11-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 649 - R/F 915079 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: MCI  
Communications Corporation., Estadounidense, solicita  
Registro Marca Servicio:

" WORLDPHONE "

Clase: (38).

Presentada: 17-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18  
de Enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

### REGISTRO SEÑAL DE PROPAGANDA

Reg. No. 614 - R/F 915057 - Valor C\$ 144.00

Dr. Joaquín Vijil Tarlón., apoderado: Casa Terán,  
S.A., Nicaraguense, solicita Registro Señal o Expresión  
de Propaganda:

" RESPALDO TECNICO GARANTIZADO "  
\* SEÑAL O EXPRESION DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario en Relación

a los Productos Protegidos por la Marca " CASA TERAN  
" N°. 24.337 C.C. CL: 10.-

Presentada: 13-12-93.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02  
de Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 770 - R/F 915216 - Valor C\$ 144.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada:  
Kativo Chemical Industries, S. A., Panameña, solicita  
Registro Señal de Propaganda:

" Ya se sabe....la gente que quiere lo mejor, simplemente  
dice: PROTECTO con su nombre, basta "

\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Público o Usuario en  
Relación a la Marca de Fábrica" PROTECTO No. 1157  
RPI.

Clase: (2).

Presentada: 21-09-92.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04  
Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador

3 2

Reg. No. 661 - R/F 915110 - Valor C\$ 144.00

Dr. Sergio Arguella Valdivia., apoderado:  
Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro Señal de Propaganda:

" VICTORIA LIGHT Levanta el Animo "  
\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario con Relación  
a los Productos que Protege la Marca de Fábrica "  
VICTORIA LIGHT " N°. 5.46.

Clase: (32).

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14  
de Enero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

Reg. No. 660- R/F 915109 - Valor C\$ 144.00

Dr. Sergio Arguella Valdivia., apoderado:  
Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,  
solicita Registro: Señal de Propaganda:

" VICTORIA PREMIUM Sabor Dorado "  
\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario en Relación a los Productos que Protege la Marca de Fábrica " VICTORIA PREMIUM Y ETIQUETA " N°. 23.732.

Clase: (32).

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14 de Enero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 659 - R/F 915108 - Valor C\$ 144.00

Dr. Sergio Arguello Valdivia., apoderado: Compañía Cervecera de Nicaragua S.A., Nicaraguense, solicita Registro: Señal de Propaganda:

" VICTORIA MORENA es Tu Morena "  
\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario con los Productos que Protege la Marca " VICTORIA MORENA " N°. 23.311.

Clase: (32).

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14 de Enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 658 - R/F 915107 - Valor C\$ 144.00

Dr. Sergio Arguello Valdivia., apoderado: Compañía Cervecera de Nicaragua S.A., Nicaraguense, solicita Registro: Señal de Propaganda:

" VICTORIA Siempre Victoria "  
\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Con el Fin de Atraer la Atención del Usuario con los Productos que Protege la Marca " VICTORIA " N°. 4079.

Clase: (32).

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14 de Enero de 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 657 - R/F 915106 - Valor C\$ 144.00

Dr. Sergio Arguello Valdivia., apoderado: Compañía Cervecera de Nicaragua S.A., Nicaraguense, solicita Registro: Señal de Propaganda:

" VICTORIA Tu Rubia con Sabor "

\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario en Relación a los Productos Protegidos por la Marca " VICTORIA " N° 4079, Clase 32.

Presentada: 16-12-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14 de Enero de 1994.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

-----  
Reg. No. 850 - R/F 915281- Valor C\$ 144.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Tabacalera Nicaraguense S.A., Nicaraguense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"COMPARTE SU SUAVIDAD "  
\* SEÑAL DE PROPAGANDA \*

Para Atraer la Atención del Usuario con Relación a los Productos Protegidos por la Marca de Fábrica "BELMONT" y diseño N°. 24.404 C.C.

Clase: (34).

Presentada: 06-01-94.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 2

---

---

## SECCION JUDICIAL

---

---

### TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 607 - R/F 915045 - Valor C\$ 72.00

La Señora María Antonieta Ramos Cuadra, Mayor de Edad, Casada, Anna de Casa y de éste Domicilio, solicita Título Supletorio del siguiente Lote, de Plaza España tres cuadras abajo, Linderos. Norte: Lorena Cruz Hurtado, 11.80 Metros, Sur: Calle Pública, 12 Metros; Este: Calle Pública y Oeste: Aydalina Ramos Cuadra, con 18.15 Metros con una Area total de 310.64 Varas Cuadradas. Dada en Managua, a las Once de la Mañana del día Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.Dr: Napoleón Sánchez Rodríguez.Juez I. Local Civil deManagua.

3 1

-----  
Reg. No. 681 - R/F 915132 - Valor C\$ 72.00

María Esperanza Mairena Baca, solicita Título Supletorio Urbano Ubicado en la Colonia Universidad Lindado; Norte: José Rivera; Sur: Edgard Zúñiga; Este:

Calle de por medio, Rafael Cruz; Oeste: Nubia Sediles.

Opónganse:

Juzgado Primero Civil de Distrito León, Nueve de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Angela Castillo Polanco. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 672 -R/F 212564 - Valor C\$ 82.00

José Adalid Sánchez Acosta, solicita Supletorio Rural, situado Dirioimo; Linda; Norte: Candelario Sánchez; Sur: Francisco Acuña y José Adalid Sánchez Acosta; Oriente: Mateo Acosta; Poniente: Agustín Flores.

Oponerse:

Juzgado Civil Distrito. Granada, Siete de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alvaro Bermúdez. Secretario.

3 1

-----  
Reg. No. 619 - R/F 915066 - Valor C\$ 72.00

La Señora Ana María López, mayor de edad, Casada, Ama de casa y de este Domicilio, solicita que se le otorgue Título Supletorio del siguiente Lote, ubicado de Plaza España 4 y media Cuadras abajo. Con los siguientes Linderos. Norte: Vía Pública, Sur: 14.19 Mts. Este: 16.33 Mts, Oeste: 16.07 Mts.- con una extensión de (243.45 Metros Cuadrados).-

Dado en Managua, a las once de la Mañana, del día Iro. de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dr: Napoleón Sánchez Rodríguez. Juez Primero Local Civil de Managua.

3 1

-----  
Reg. No. 703 - R/F 915187 - Valor C\$ 72.00

Hilaria Hurtado Bello, solicita Supletorio Urbana, Ubicada Barrio Rosa Cerda al Sureste de esta Ciudad.- Colinda así; Norte: Anita y Justina Gómez Sobalvarro; Sur: Zeneida Ramos Calle enmedio; Oriente; Humberto Rivas Toledo; y Occidente; Jerónimo Marengo, Calle enmedio.- El que mide: Diez varas Frente a la Calle, por Veinticinco de Fondo. Con una Casa de Siete y media por Quince Varas de Largo.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los Veintiocho días de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Corregidas: Urbana; Zenelia.- Valen. Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 699- R/F 915160- Valor C\$ 72.00

Bertha María Mendiola Meneses, solicita Título Supletorio Inmueble compuesto de Casa y Terreno situado en la Calle Patterson de esta Ciudad, comprendido dentro de los siguientes Linderos, Norte: Propiedad de Miguel Chow, Sur: Predio de Petrona Guerrero Gutiérrez, Este: Predio de Luciana Benoit Tijerino, Oeste: Corina Flores Castellano,

Opóngase:

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los Cuatro días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Nelly Selva Gutiérrez. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 700- R/F 915181- Valor C\$ 72.00

Cecilio Ramos González, solicita Supletorio Condega Lindante, Norte: Sucesión Guillén González, Este: Area Municipal, Oeste: Mauro Ortez y otro, Sur: Dolores Salazar.

Opónganse:

Juzgado Local Civil Estelí, Siete de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. I. Palacios. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 701- R/F 915183- Valor C\$ 72.00

Thelma del Carmen Sanloval Saazo de Pereira, solicita supletorio Lindante. Norte: Hotel Panorama, Sur: Eliodoro Reyes, Este: Carretera Panamericana de por medio hase Militar Quiabú, Oeste: Javier Teller Barquero.

Opónganse.-

Dado Juzgado Local Civil Estelí, Diez de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. I. Palacios. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 702 - R/F 915186 - Valor C\$ 72.00

Silvio Douglas Marengo Borquet, Representación de Menores, Grece Carolina, Gretchen Leopoldina y Luví Ingrid, de Apellido Marengo Arróliga, solicita Supletorio Urbana en la Ciudad de Camoapa, estos Linderos; Norte: Oriente y Poniente: Mariano Tablada; Sur: Ana Verónica Marengo Cruz. Mide Ocho Varas de frente por Veinticinco de Fondo. con casa de Habitación de Ocho Varas de Frente por Doce Varas de Fondo, Techo de Zinc, Piso de Ladrillo, Paredes de Piedra Canteras.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco. A los Veintiseis Días de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 704 - R/F 915190 - Valor C\$ 72.00

Humberto Espinoza Meléndez, solicita Título Supletorio Urbano. Norte: Calle de por medio Elida Maravilla, Mercedes Barrios; Sur: Leche El Hogar hoy Ecodepa; Este: Ramiro Roa. Oeste: Calle de por medio Blanca Evelia Mairena, María Asunción López, Jilma Herdocia.

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de León. Diez de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. J. Esthella Bermejo Castillo. Secretaria.

3 1

-----  
Reg. No. 620 - R/F 915081 - Valor C\$ 72.00

María Isabel Bello Montiel, solicita Título supletorio Predio Urbano ubicado en el Barrio Santa Ana de esta Ciudad, de la Iglesia Santa Ana dos Cuadras al Oeste y Cuarenta Varas al Norte y Linda; Norte: Juan Francisco Guevara; Sur: Ernesto Martínez; Este: Calle enmedio, Ernesto Martínez y Oeste: Ernesto Martínez. Area: Ciento Noventisiete punto, trescientos doce Metros Cuadrados.- (197.312 Mts2).-

Opónganse:

Juzgado Cuarto Civil del Distrito.- Managua, Veintiocho de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 1

-----  
Reg. No. 622 - R/F 915087 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Inocencio Centeno Acuña, solicita Título supletorio, predio rústico ubicado en el lugar El Pavón de esta Jurisdicción.- Dentro de los siguientes Linderos: Norte: Luis Centeno Ruiz, Sur: Petronilo Rivera Dávila, Este: Juan Centeno Acuña, Oeste: Pazcacio Machado Acuña.

Opónganse

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente, Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Lanuza. Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 623 - R/F 915088 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Dámaso Blandón Velásquez, solicita Título Supletorio predio rústico ubicado en la Comunidad Santa Clara de esta Jurisdicción. Dentro de los siguientes

Linderos: Norte: Silveria Figueroa Blandón Camino Real por medio, Sur: Predio del solicitante, Oriente: Eugenio Machado Figueroa Camino Real por Medio, Occidente: Plácido Blandón Velásquez.

Opónganse:

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Lanuza. Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 624 - R/F 915089 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Pablo Martínez Martínez, solicita Título supletorio de un predio rústico ubicado en el lugar Palo Blanco de esta Jurisdicción. Dentro de los siguientes Linderos: Norte y Occidente: Silverio Gámez Rivera, Sur: Angel Gámez Rivera, Oriente: Cipriano Dávila Dávila.

Opónganse:

Juzgado Local Unico, San Nicolás de Oriente Departamento de Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lanuza.Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 625 - R/F 915090 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Ismael Morales Rizo, solicita Título supletorio predio rústico, ubicado en la Comunidad Limay de esta Jurisdicción.- Dentro de los siguientes Linderos: Oriente: y Occidente: Victoria Rayo Toruño, Sur: Camino Real por Medio, Francisco Morales Rayo, Norte: Victoria Rayo Toruño y Adela Morales Rayo.

Opónganse:

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente, Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Lanuza. Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 783- R/F 915220- Valor C\$ 40.00

Mónica Leyva Mantoya, solicita Título supletorio Propiedad Urbano de esta Ciudad, ubicada en el Reparto San Carlos, Limita. Norte: Quinta Calle. Sur: Róger Herrera Guevara. Este: Graciela Leytón Salamanca. Oeste: Adilia Montalván Moreno.

Opónganse:

Juzgado Primero Local Civil de León, 22 de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Josefina Toruño Parajón. Juez Primero Local Civil de León. Yadira Martínez González. Sria.

3 1